

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que** el Club Social, Cultural y Deportivo "Nápoli", cumple 13 años de vida social y deportiva en favor de la juventud del cantón Valencia de la provincia de Los Ríos;
- Que** la mencionada organización deportiva, con su actividad ha cultivado y formado a la juventud en las diversas disciplinas deportivas;
- Que** es deber del Congreso Nacional estimular y resaltar la labor de trabajo tesonero de las organizaciones privadas en favor de la comunidad; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

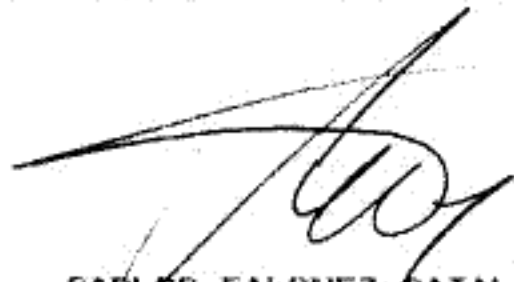
ACUERDA

Felicitar al CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO "NAPOLI", por sus servicios prestados a la juventud y comunidad del cantón y de la Provincia.

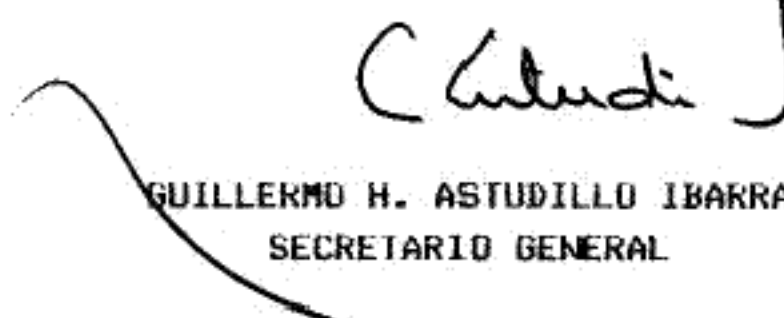
Recomendar su nombre como ejemplo de organización social, cultural y deportiva, a similares organizaciones.

Delegar al señor ingeniero Juan Carlos Troya, Diputado por la provincia de Los Ríos, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.



CARLOS FALQUEZ BATALLAS
PRESIDENTE, (E)



GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL